

# EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

## LA VOZ DE LOS INTERESES AGRÍCOLAS

(Conclusión.)

La revolución económica en pró de los Bancos de crédito, ha sido el paso avanzado de las modernas ideas, con el fin de que vea el cultivador de la tierra en su función administrativa una nueva epopeya de ventajosa aceptación en muchas de sus necesidades y complemento en todas para obtener y acrecentar su primitivo capital de explotación. Sin embargo, no han podido estas instituciones sustraerse de la trillada controversia, aun por los mismos que hicieron pública manifestación de sus regeneradores fines, y si no combaten el objeto principal, discuten los procedimientos que han de presidir en su organismo, acentuándose más y más en la conveniencia de la unidad ó pluralidad de Bancos.

Desautorizado para exponer razonamientos y deducir cuál de estas tendencias merece carácter de primacía, no entraré en el examen de este juicio crítico, y solo breves observaciones consigno para que su acción llegue hasta la más pequeña aldea y su organización se armonice con el estado de la propiedad territorial.

Como las necesidades son, desgraciadamente, tantas y tan extensas, muy luego se notan las ventajas que ofrecería la instalación en las cabezas de partidos judiciales, de Bancos, sean ó no dependientes de otro central, circunstancia que revelaría el principio de haber instituido el crédito territorial para todos. De otro modo, aun cuando la organización se realice, resultaría que sus aceptables operaciones estarían reservadas á determinados agricultores, y la generalidad, comunmente pobre, y por tanto, más necesitada, veríase en el forzoso caso de no participar de sus ventajas por causas que están al alcance de todos y que en obsequio de la brevedad no expongo.

Es á mi juicio indudable que los procedimientos que practican los Bancos territo-

riales para otorgar un préstamo serán, sí, buenos, pero siempre que la titulación que posea el propietario sea también reflejo exacto y legal para acreditar la posesión. Exigiendo en garantía hipoteca de predios rústicos ó urbanos, y careciendo muchísimos de titulación bastante para el otorgamiento, se deduce la consecuencia de no ser utilizada esta forma, como ya experimentalmente podemos observar. No obstante las buenas disposiciones que nos rigen para la adquisición de títulos, cierto es que la ignorancia muchas veces y siempre esa irresistible situación por que atraviesa el mediano labrador, impidieron la obtención de los resultados que se esperaban.

Si, por otra parte, consideramos que hay labradores no propietarios que nada pueden hipotecar, vendremos á la necesidad de instituir también el *crédito agrícola*, bajo procedimientos que ya por agena fianza, mancomunación, etc., etc., puedan todos aprovecharse de sus préstamos y se eviten esos fracasos de insolvencia á que puede dar lugar esta forma de crédito.

Razones poderosas impulsaron á los economistas de Francia, Inglaterra, Escocia y Alemania, para organizar el crédito agrícola, cuyos resultados son una prueba concluyente del éxito alcanzado en su desarrollo, llamado á satisfacer más generalmente una necesidad nacional.

Que un día ha de tener lugar la realización de este ideal, no puede dudarse. Todo pensamiento que, cual este, entraña capital importancia, se abre paso á través de todos los obstáculos y á despecho de perturbadoras tendencias, producto efímero de seres que, en vez de procurar medios orgánicos de prosperidad social, alimentan la duda, descarrian la opinión, concitan los ánimos y dificultan la pronta consecuencia de salvadores proyectos económico-sociales.

El histórico hecho acaecido en la fundación del Monte de Piedad en Madrid, viene en apoyo de esta aserción. ¿No tuvo su fundador oposición tan ruda como injustificada



que, si no le hizo renunciar á la idea, por ser inseparable compañera de su corazón, era motivo de lucha capaz de amortiguar tan fecundo pensamiento? ¿No se le opuso tal resistencia que motivó la intervención del Rey y del mismo Pontífice? Sin embargo, nada arredró al venerable sacerdote Piquer, para reunir en 3 de Diciembre de 1702 á su familia y decir: «Sed testigo de que este real de plata que tengo en la mano y voy á depositar en esta cajita, ha de ser el fundamento y principio de un Monte de Piedad. . . .» como lo fué con la multiplicación de las cajas.

Contra toda impugnación que sus enemigos le objetaran, especialmente aquel Abad de San Martín (1), tiene lugar su desarrollo y en tal forma que, desde la insignificante cantidad de un real que constituyera la primera imposición, ha llegado su incremento hasta poseer, fusionado con la Caja de Ahorros, una importante suma de millones.

Si otras fueran las condiciones materiales de esta REVISTA, me detendría en la exposición de las aceptables asociaciones mutuas, modo de realizar los préstamos los Bancos Hipotecarios, condiciones, primera hipoteca y su obtención, intereses, documentos, cuotas semestrales destinadas á la amortización, etc., pero tal vez contrariaría los propósitos de socios que con el mismo derecho y superior ilustración, desean utilizar sus columnas. He aquí el motivo para terminar con un breve examen comparativo.

Obsérvese el resultado de un préstamo tal como hoy se ven obligados á aceptar los necesitados de esos *laboriosos* usureros. Toman un capital que vence al año. Trascurrido éste, comunmente, sucede no pueden satisfacer el capital y disfrazado interés, y tienen que gestionar la renovación del documento que muy pronto, si, lo consiguen, pero á costa de acumulado interés vencido. A esta renovación sucédela otra sin cancelar el documento, y llega un día en que deben un capital muy superior al que tomaron. ¡Cuadro desconsolador, pero exactísimo!

Ahora comparemos la precedente copia con la que evidencian los préstamos que hacen los Bancos Hipotecarios. Ponen estos á disposición del propietario un capital,

(1) Coincidencia ha sido que en lo que fué iglesia de este mismo Abad, háyase levantado el nuevo edificio para Monte de Piedad, inaugurado en 1875. Una tumba monolita guarda los restos de D. Francisco Piquer, tal vez erigida en el área de aquel que anto contrarió sus veneradas aspiraciones.

mediante garantía eficaz, á pagar en cinco, diez ó más años, y después de ponerle un corto interés anual, va pagando por semestres, según por los que pactaron. En la sucesión de estos satisface los intereses que van vencidos y amortiza parte del capital, resultando que los intereses disminuyen á medida que trascurren semestres, existiendo la facultad también de amortizar todo el capital cuando plazca al deudor, con lo cual quedan destruidos los obstáculos que pueden ocasionar los plazos á largas fechas, sistema doblemente ventajoso para desligarse de adquiridos compromisos.

Siendo la creación de Bancos de tan indiscutible importancia si se trata de salvar los intereses agrícolas, hoy amenazados por la bancarrota, de inferir es que en día no lejano se acometa su instalación con los recursos que se crean de inmediata aplicación.

Cada individuo, cada familia, cada asociación, económicamente considerados, empiezan el desarrollo de su capital con lo que disponen y el crédito les proporciona. Si el referido Monte principió con un real, dedúzcase cuanto mejor éxito puede alcanzar una buena organización de crédito tratándose de utilizar los capitales que existen en los Pósitos nacionales, dando con esto una prueba de progresión en obsequio de la principal necesidad del país.

J. TOQUERO.

---

## CRÓNICA DEL ATENEO.

---

### Sesiones científicas.

En la noche del 22 de Enero ocupó la tribuna por vez primera D. Santiago Oria, para desarrollar el tema *Las aguas y su influencia en la vida orgánica*.

Estudió la composición del agua y las divisiones que de ella se hacen, sustancias que lleva en disolución y cuerpos que suele llevar en suspensión.

Pasó luego á ocuparse de la manera que tienen de adquirirla los vegetales y animales, indicando las principales funciones de este líquido en los diferentes órganos, y concluyó citando algunas de las muchas aplicaciones que tiene este líquido en la vida.

Dió á conocer el Sr. Oria que estaba poseído de un temor infundado, que creemos desechará, pero disculpable en él, puesto que era la primera vez que ocupaba la tribuna.



Animo, pues, y no abandonarla, que este es el medio de familiarizarse con el público, y de hablar ante él con toda desenvoltura.

\* \*

El día 29 de Enero disertó D. Luis Torralba acerca de *La vía pública y su higiene*.

En la primera parte de su trabajo se ocupó del modo que tenían los antiguos de construir las calles y las modificaciones que sucesivamente se han introducido, demostrando la conveniencia de las plazas.

Después se ocupó de la locomoción por las mismas, que dividió en cinco clases, fijándose principalmente en la pedestre, ecuestre y de tracción.

En la segunda parte expuso las condiciones higiénicas de las calles por su longitud, anchura, dirección, etc. Citó las sustancias nocivas que se depositan en el suelo y se ocupó de los materiales que se usan para empedrar, principalmente la piedra, madera y asfalto, explicando también la influencia de los empedrados en la salud y por lo que respecta á la corriente de las aguas. Pasó después á ocuparse de las aceras y de las formas del piso, que dividió en acanalado, plano y convexo, concluyendo su trabajo con el estudio de la influencia de los arbolados y jardines en la vida y las dimensiones que las calles y plazas deben tener para hacer en ellas plantaciones.

El Sr. Torralba que era la primera vez que ocupaba la tribuna, fué aplaudido con justicia, tanto por los conocimientos que demostró, como por la seguridad con que fueron expuestos.

\* \*

#### Juntas generales.

*Cuentas.*—Se aprobaron las correspondientes al mes de Diciembre último.

*Movimiento de socios.*—Se dió cuenta de haber sido admitido en clase de socio corresponsal D. Manuel Ramiro Corral y la de haber sido dado de baja D. Evaristo Dey, socio numerario.

*Otros asuntos.*—De ménos ó más interés se trataron en la Junta general ordinaria del mes anterior, que es á la que nos referimos.

*Juntas extraordinarias.*—Una de esta clase se celebró el día 29 del mismo mes. Fué de las más concurridas, y en ella fueron admitidos por unanimidad, en calidad de socios numerarios, D. Nicolás Ugarte y don Mariano Riera y Perera. Si á estas dos personalidades añadimos la de D. Francisco Fernandez Iparraguirre, conocido de todos

por su amor infatigable á la ciencia, y tenemos en cuenta que á estas tres pueden seguir otras, de tal manera que eleven nuestro Ateneo á una altura con que jamás pudo soñar, nuestras aspiraciones se verán satisfechas y nuestra misión estará terminada.

Tuvimos fé, esperanza y nuestros deseos se vieron coronados por el éxito. Por bien empleados daremos los seis y medio años de propaganda.

Nota discordante. En la misma Junta se leyó una comunicación de don Manuel de las Heras Arroyo en la que pedía fuera dado de baja en la Sociedad.

## SECCIÓN VÁRIA

### Fragmentos.

Nosotros no tenemos cerradas las puertas de nuestra Sociedad; que vengan y vengan muchos con intención de desarrollar y completar la idea cuya iniciación nos corresponde. Nosotros cederemos gustosos nuestros puestos de gobierno para que le ocupen inteligencias más elevadas.

*Pedro Pérez Caja.*

Continuemos cooperando con todas nuestras fuerzas al sostenimiento de esta escuela del bien decir; sigamos la senda emprendida sin que nos arredren los obstáculos que podamos encontrar á nuestro paso..... ¿Y quién sabe lo que encontraremos al fin? ¿Nos dejaremos llamar cobardes? ¡Animo! Sigamos impertérritos nuestro paso, aunque muramos en el camino de viejos.

*Manuel Diges Antón.*

..., pero es necesario, señores, tener presente que la constancia y buena voluntad de pocos son más convenientes que la veleidad y falta de fé de muchos. Por eso vive este Ateneo, por la firmeza de los socios que le constituyen, los cuales no olvidan el sabio adagio que dice: «Con tiempo y paciencia la hoja del moral se convierte en seda».

*Manuel Sagredo y Martín.*

Con fecha 18 de Julio de 1880, fecha gloriosa para el verdadero amante de su cuna, quedó, para gloria también de sus iniciadores, constituido el entonces Ateneo Escolar, el cual, según su historia demuestra, no por vivir casi ignorado (parece increíble dentro de esta capital) deja de proporcionar frutos sazonados y demostrar que su objeto es laudable y beneficioso para todos, pues si algunos han tratado de menospreciarle con su



indiferencia, inútil será decirnos en cuán poca estima tenemos los ataques de los que al negar lo provechoso de un Ateneo, hacen patente y demuestran lo pobre y mezquino de sus verdaderos ideales.

*Francisco Torralba y Vela.*

..... haremos todo lo posible por conservar esa vida que un soplo de la juventud escolar le infundiera; y que así lo haremos es indudable, porque ved en la vida ordinaria los cuidados de que rodea un padre al hijo querido, de cuántos peligros le aparta con cariñosas advertencias, qué esfuerzos y sacrificios no ejecuta cuando le vé consumido por grave dolencia. Pues todos estos cuidados, advertencias, esfuerzos y sacrificios los tendremos nosotros, porque lo declaro muy alto, y con íntimo orgullo, el Ateneo es nuestro hijo; en él está reconcentrada no pequeña parte de nuestras afecciones, y cuando él nos necesita para su gobierno no vacilamos en sacrificar á veces nuestro amor propio ofendido poco há ó parte de nuestro trabajo.

*Miguel Solano de Alemany.*

Cierto, señores que las dificultades con que ha tenido que luchar han sido grandes; cierto también que algunos de los que parecían más entusiastas nos han abandonado, pero no por eso ha decaído el Ateneo.....

Sensible es, sin embargo, señores, que no pueda dedicar estas mismas frases de agradecimiento á todos los socios numerarios y corresponsales, pues mientras unos cumplen con sus deberes, hay otros (por fortuna son los menos) que, olvidándose por completo de ellos, no solo no ocupan la tribuna sino que

Nunca se sabe bastante, señores; y si consideramos que para tener ligeras ideas de una materia es necesario estudiar mucho, comprenderemos fácilmente que si abandonamos las Aulas y Ateneos nos sería imposible cumplir con los deberes que todo hombre tiene en la sociedad.

Pocos somos, pero no hay que contar el número. La idea es grande y como tal triunfará seguramente.

*Julio Fernández Navarro*

Las ideas vertidas en estos fragmentos, que pertenecen á las Memorias históricas anuales de nuestra sociedad, las hacemos nuestras, mejor dicho, las hicimos ya cuando por primera vez se leyeron, pero hoy las

recordamos para mantener vivo el sentimiento de amor de nuestros consocios á la Sociedad.

Y para que las vuelvan á meditar si ya las meditaron, y las mediten también nuestros amables lectores que no son socios.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

Si se considera que esta REVISTA ha perdido con verdadera insistencia, como dice muy bien nuestro consocio y amigo Sr. Sagredo, y seguirá pidiendo siempre que ocasión haya, la erección de una estatua al *Gran Cardenal de España*, nuestro ilustre paisano; y tenemos en cuenta que en el programa del certamen que acompañó al número anterior figura un premio al autor del mejor proyecto de pedestal para la susodicha estatua, parece que hemos conseguido un triunfo, pues que el Excmo. Ayuntamiento y nosotros pensamos lo mismo acerca del particular. Ni nos envanecemos, ni lo echamos en saco rato, como suele decirse. No lo echamos en saco roto, porque agradecemos la atención y felicitamos sinceramente sin limitación alguna á nuestra ilustre Corporación municipal.

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, el Rectorado de la Universidad Central, varios Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza y las Excmo. Diputación y Junta de Instrucción pública de esta provincia han felicitado al Director y Claustro de Catedráticos de este Instituto por la idea de celebrar el certamen de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Varias publicaciones de las que recibimos á cambio de nuestra Revista, han dado cuenta de él, razón por la cual nos creemos en el deber de darles las más expresivas gracias.

Nuestro distinguido amigo é ilustrado consocio D. Francisco Fernández Iparraigue ha experimentado el dolor, en el que le acompañamos, de perder á su hija mayor hermosa niña de cuatro años de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de esta capital, por el fallecimiento de su señor padre el eminente jurisconsulto y respetable hombre público, Excmo. Sr. D. José María Fernández de la Hoz (q. s. g. h.)